



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 de enero de 1973 .-

006/73

Exp.N°123/ 72

VISTO:

La renuncia presentada por el Señor Enrique N.Gudiño al cargo al que fuera designado por Resolución n°52/72, y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y a los motivos invocados por el causante;

POR ELLO:

en uso de las atribuciones conferidas por el Art.4° de la Ley 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art.1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr.Enrique Normando GUDIÑO L.E. 8.174.251, al cargo de agente interino no docente, Clase A, Cat.VI, a partir del día 16 de enero de 1973.-

Art.2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.-


CONT. EDUARDO M. CHAMBEAUD
SECRETARIO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR

FFL/lef